Yopal, agosto de 2026

Señores
CAPRESOCA EPS
Ciudad
ASUNTO: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE SALUD DE CAPRESOCA EPS; PARA LA RECEPCIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS USUARIOS, EL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, LA GESTIÓN OPERATIVA DE CASOS PRIORITARIOS Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ATENCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CANALES INSTITUCIONALES.

Las siguientes son las actividades a realizar:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

1. Realizar la recepción y orientación de los usuarios que se acercan a las instalaciones de caprecosa eps , brindando apoyo en los diferentes servicios de salud solicitados.
2. Llevar control mensual de los casos atendidos, con sus respectivos soportes en las planillas de atención y demás herramientas establecidas por la entidad.
3. Brindar apoyo en el tramite y gestión de casos urgentes relacionados con acciones de tutela e incidentes de desacato, en los diferentes servicios de salud reclamados por via judicial.
4. Apoyar la atención al usuario en los tramites de autorizaciones de los servicios de salud.
5. Brindar apoyo en las brigadas de salud y jornadas de atención al usuario que sean asignadas por el área del servicio de salud.
6. Prestar soporte eficiente y de calidad a través de las líneas telefónicas asignadas, garantizando orientación veraz, oportuna, amable y coordial en relación con los servicios solicitados.
7. Brindar orientación clara, oportuna y cordial a los afiliados y usuarios de CAPRESOCA EPS sobre los canales institucionales habilitados para la radicación, consulta y seguimiento de solicitudes de autorizaciones y demás servicios requeridos, conforme con los procedimientos y lineamientos establecidos por la entidad.
8. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato o gerente o inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

El valor y el tiempo será el acordado con la Entidad.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro en ninguna inhabilidad para contratar con entidades del Estado

Atentamente,

ELIZABETH CALERO OCAMPO
CC 25.026.642 DE QUIMBAYA